



Ayuntamiento de Orihuela

Dpto. de Contratación
C/ Marqués de Arneva, 1
03300 Orihuela (Alicante)
Tel.: 96 673 68 64
Fax.:96 674 13 97

**MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA CONCEJALÍA de
CONTRATACIÓN, EN FECHA DIECISEIS DE
SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIEZ se ha acordado:**

**CONTRATACIÓN,- 189/2010.- ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DEL
CONTRATO, MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO DEL
SERVICIO RELATIVO A LA REALIZACIÓN DEL FESTIVAL DE JAZZ
LOS DÍAS 24 Y 25 DE SEPTIEMBRE DE 2010 EN ORIHUELA**

...///...

PRIMERO.- Elevar a definitiva la adjudicación del contrato del servicio, tramitado mediante procedimiento negociado para el servicio relativo a la realización del ***Festival de Jazz de Orihuela*** el 24 y 25 de septiembre de 2010 en Orihuela a la mercantil **HV Ingenieros S.L.**, con CIF B03715976 y domicilio en C/ de la Industria s/n, P.I. Apatel, CP 03380, Bigastro (Alicante) por importe de 35.000,00 € I.V.A. incluido (29.661,01 € más 5.338,99 € de I.V.A.).

SEGUNDO.- El pago se realizará mediante cheque nominativo a favor del adjudicatario.

TERCERO.- Notificar la adjudicación al interesado y publicar la presente Resolución en el Perfil de Contratante del Órgano de Contratación.

CUARTO.- Comuníquese el presente acuerdo al Concejal Delegado de Juventud y al Sr. Interventor de Fondos, a los efectos oportunos.



Ayuntamiento de Orihuela

Dpto. de Contratación
C/ Marqués de Arneva, 1
03300 Orihuela (Alicante)
Tel.: 96 673 68 64

DILIGENCIA

SECRETARÍA GENERAL

Para hacer constar que en el día de hoy se inserta en el Perfil de Contratante, el acuerdo de **Adjudicación Definitiva** del contrato tramitado mediante procedimiento negociado para la **“ORGANIZACIÓN DEL XIII FESTIVAL DE JAZZ (24 Y 25 SEPTIEMBRE DE 2010). (189/2010).**

Lo que se certifica de conformidad con lo previsto en el artículo 42.3 de la Ley 30/2007 de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, a los efectos de acreditar fehacientemente el momento de la difusión pública de la información que se incluye en el Perfil del Órgano de Contratación.

En Orihuela a 6 de octubre de 2010.



EL SECRETARIO GENERAL

Fdo. : *Virgilio Estremera Saura*